

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.783 Segunda Época Jueves 3 de Agosto de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

UN ESCRÚPULO

No sabemos qué conciencia tendrán algunos españoles y algunos católicos, pero sabemos de la nuestra que también tenemos conciencia, y reconocemos que en su fondo escarabaja un escrúpulo, porque nos parece que no hacemos todo lo que debemos hacer para combatir contra los enemigos de España y de la religión, y para devolver a la una y a la otra, toda la paz y todo el predominio que se merecen.

Cierto es que nuestras fuerzas son escasas, pero son fuerzas, y debidamente ejercidas, aprovechadas en su totalidad, aglutinadas hasta el último extremo, no dejarían de rendir mayor beneficio que hasta ahora. Carecemos de una espada que desvenenara contra los malandrines que nos acosan; no tenemos tampoco la plata y el oro que pueda amontonar en nuestras manos y a nuestro lado la energía arrolladora; pero poseemos, aunque modesta, una pluma que puede igualar a la espada en tajante ferocidad y puede superar a la plata y al oro en energía y poder.

Y nos parece llegado el momento de que nuestra pluma, nuestra modestísima pluma, no se seque un instante, ni se esté quieta un segundo. Sentimos en el fondo de nuestra conciencia el escrúpulo de que no escribimos bastante, de que debemos restar horas al sueño y a la distracción para verter continuamente sobre las cuartillas toda la admiración, todo el entusiasmo y todo el celo que la religión y la patria nos inspiran y creemos que deben inspirar a todo el mundo.

Nos hallamos en unos instantes de verdadero peligro y de verdadera necesidad, que tenemos la obligación de aprovechar en toda su intensidad para redimir y salvar a la religión y a la patria perseguidas.

No puede economizarse ni un alieno ni una letra. Todos los que seamos capaces de producir, debemos consagrarlos a estas augustas finalidades.

[Quién sabe cuántos serán necesarios!]

[Quién sabe hasta dónde llegará el ardor de la persecución, si la defensa no acude presurosa a atajarle en todo lugar y en todo momento!]

Nosotros sentimos el escrúpulo de que no escribimos bastante todavía, y aunque son muchos los tropiezos que pone en nuestro camino el sectarismo disfrazado de autoridad y saltando por encima de la ley, estamos convencidos de que no debemos por ello, ni amilanos ni contenernos. Aunque lluevan las denuncias, aunque los procesos nos acorralen, aunque la persecución se ensañe con nosotros, nosotros aumentaremos cada día nuestra producción. Mientras tengamos una pluma en la mano, reflejaremos en esa cuartilla nuestro pensamiento, derramaremos sobre ella nuestro corazón, y procuraremos encender en todos los pechos el mismo fuego en que se abrasa el nuestro. Queremos que esta sublime llamada de amor a Dios y a España, se extienda por todos los rincones del patrio territorio e inflame a todos los corazones, infiltrándose el valor de que han carecido y la actividad que no supieron ejercer.

Sépanlo, pues, todos los que nos leen y todos los que nos conocen. Aceptaremos sin condiciones; hasta donde lleguen nuestras fuerzas, todas las invitaciones que se nos hagan para escribir, todos los campos que se nos ofrezcan para luchar y batallar con la pluma.

Queremos desterrar de nuestro pecho el escrúpulo de no haber sabido agotar todas nuestras fuerzas, todo nuestro ingenio, cualquiera que sea, y toda nuestra tinta en defensa de España y de la religión.

Ni una gota de tinta, ni una gota de sudor, ni una gota de sangre puede economizarse en estos instantes, sin grave riesgo de lo que más amamos y de aquello a que estamos preferentemente obligados.

FERNANDO

POR TELEGRAMA

Violenta protesta de unos obreros

Armados con hoces y palos asaltan el ayuntamiento

En una colisión con la fuerza resultan varios heridos

[Dalmiel, 2. Esta tarde se originaron graves sucesos motivados por el conflicto del paro obrero.

En las obras de limpieza del cauce del río trabajan por turno dos grupos de cien obreros.

El grupo que no le correspondía trabajar hasta mañana, pretendía actuar hoy también y los obreros se presentaron en los trabajos, pero la Guardia civil logró disuadirlos que no tenían razón.

De momento se convencieron, pero a las siete de la tarde el grupo se estacionó frente al ayuntamiento armado con hoces, palos y otras herramientas pretendiendo entrevistarse con el alcalde.

Este invitó a que subiera a su despacho una comisión, pero los obreros no la designaron y todos unidos asaltaron el ayuntamiento.

El jefe de la guardia municipal don Justo García con ocho guardias a sus órdenes hicieron frente a los asaltantes logrando expulsarlos del municipio.

Los ánimos se exaltaron y los obreros amotinados apedrearon el edificio, y los guardias desde dentro repelieron la agresión disparando sus pistolas.

Han resultado varios heridos graves y numerosos contusos.

Entre los heridos figura el socialista Ramón Lozano.

También resultaron heridos, un obrero albañil ageno a los sucesos que en el momento de los disparos salía de un círculo próximo a la Plaza, y otro obrero que tampoco se había mezclado en los sucesos.

Entre las fuerzas resultaron heridos, el jefe de la guardia municipal que recibió una pedrada en un brazo y dos guardias contusionados.

El alcalde ha pedido por teléfono al gobernador que envíe fuerzas de asalto ante la excitación del vecindario.

El sorteo de anteyar

El cuarto premio en Almería

El número 30.468, al que legítimamente correspondieron en el sorteo de la Lotería verificado el día primero en Madrid, 25.000 pesetas, fue vendido en nuestra capital en la Administración número 4, conocida por «La Muñeca».

De los poseedores, también legítimos, de los respectivos décimos, apenas si se tiene conocimiento, aunque se sabe ciertamente que son paisanos y viven entre nosotros.

Únicamente parece ser que una de las series fue adquirida por los dueños de la confitería Sevillana y repartida entre la dependencia.

Además de los cinco mil duros, la citada Administración ha vendido las aproximaciones anterior y posterior, 37 números de la centena y un quinto premio en el número 1.137, al que correspondieron 1.500 pesetas.

A todos nuestros enhorabuena.

¿Puedo asistir a los bailes?

(DIALOGO)

—Me alegro de verte. ¡Ay chiquilla qué susto me diste el otro día con lo que me dijiste del baile!

—¿Qué te dije?

—No te acuerdas?

—¡Te he dicho tantas cosas!

Pues eso de que sólo asistir era pecado mortal. Al día siguiente me confesé y se lo conté al Padre. ¿Y sabes lo que me contestó? Que no era pecado bailar si se bailaba con buena intención.

Una carcajada espontánea fué la única respuesta.

—No te rías, que me lo dijo así. Muy claro, muy claro, que llevando buena intención no había pecado ninguno.

—Pues, chica... francamente, te diré que no lo creo.

—Pues si no lo crees, ve y pregúntaselo tú.

—Entonces siento que tengas un confesor tan... sencillo y tan sin conocimiento de lo que son los bailes actuales. Tú no sabes el daño que hacen.

—¿Es que te crees más teóloga que él?

—No. Yo no me creo más teóloga. Pero creo y obedezco a la Iglesia, cuando enseña o aconseja, más que a un Padre o sacerdote particular, por muy teólogo que sea. Y en esas repeticiones enseñanzas baso yo mis afirmaciones y mi conducta. La razón es bien sencilla. La Iglesia cuando habla de asuntos de moralidad, bien sea por boca del Papa o de los señores Obispos, no puede engañarse ni engañarnos; en cambio un sacerdote, por muy sabio y teólogo que sea y por muy buen deseo e intención que en él se suponga, puede equivocarse; y de hecho muchos se equivocan en asuntos de bailes, porque no habiendo asistido a ellos, no acaban de formarse una idea exacta de su inmoralidad. No pueden imaginar que la malicia humana sea capaz de inventar tanto refinamiento de medios para excitar las pasiones más brutales y asquerosas. Y no sé por qué tú y otras como tú andáis consultando una cosa que tenéis bien sabida.

—Caramba, hija, cómo apristas. Pues claro que son inmorales y no de cualquier manera. ¿Cómo vamos a negar lo que se ve? Sobre todo, desde la una en adelante...

—¡Ah! en la madrugada el acto se convierte en algo chabacano y repugnante. Por eso, estoy conforme con que el bailar es pecado mortal; pero que sea también el asistir...

—Pero ven acá, tontona: ¡si la una cosa depende de la otra! Tú misma confiesas que los bailes en la actuali-

Crónica local

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Prestación media del día	765'4
Temperatura máxima	30'9
Idem mínima	22'5
Idem media	26'7
Idem máxima al Sol	38'3
Humedad relativa media	65
Evaporación en 24 horas	5'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	W.S.W
Fuerza en metros por segundo	2'0
Wubosidad	Casi despejado

Desaparecen las presiones bajas en Escandinavia y se abre la borrasca de Irlanda.

Invade en el Canal de la Mancha las presiones altas, pero persiste otro núcleo al O. de Azores.

En el Golfo de Cádiz se forma un mínimo que origina levante en el Estrecho.

Aparece el cielo por nuestra Península con pocas nubes y la temperatura se mantiene elevada.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 42° en Badajoz y Córdoba y la mín. de hoy ha sido de 12° en Palencia y Soría.

En Madrid la máxima de ayer fué de 37'6 y la mínima de hoy ha sido de 21'8.

Tiempo probable hasta el día 3 de Agosto a las siete horas.

Toda España cielo con nubes y probables tormentas en cuenca del Ebro y región central.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 71.

Asamblea del secretariado

El Gobernador civil de la provincia estuvo ayer breves momentos presidiendo la sesión que celebraban los secretarios de Ayuntamientos de la provincia en el salón de actos de la Casa Consistorial.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Ortiz Estrella, no facilitó ayer noticias a los periodistas.

Durante la estancia de éstos en el despacho de la alcaldía, visitó al señor Ortiz el ex director de «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» señor López Pando, que cumplimentó a aquel y charló sobre los proyectos presentados al Ayuntamiento acerca del alcantarillado y traída de aguas.

Acuerdos del partido de Acción Republicana

Como consecuencia de la reorganización hecha de la Comisión gestora de la Diputación, que, por lo visto, no ha sido de conformidad con todos los

acuerdos, se ha producido una división de opiniones que ha dado lugar a una situación de inestabilidad que puede ser muy inmorales; pues bien, dime: ¿cuándo ha dicho la Iglesia que sea lícito asistir a un acto o espectáculo del que ya se sabe que es inmoral? ¿Es que sin más ni más se puede ayudar o cooperar al pecado de los otros? ¿Es que no hay escándalo y muy grande en que asistan a esas diversiones las personas que se las dan de piadosas? Si la razón de no bailar hace lícita la asistencia a ellos, esa misma razón debe valer para hacer lícita la asistencia a otros espectáculos que también sean inmorales, como el cine o el teatro. Por tanto, que no se censuren los predicadores o moralistas en tronar contra las diversiones inmorales; siempre habrá alguna señorita consultora que les salga al paso diciendo: —Yo no salgo en la pantalla ni en las tablas; lo que hago es tan sólo asistir... y el asistiendo ha dicho un Padre que no es pecado...

—Pues no lo dices; que es verdad, me lo dijo.

—Pues si es verdad, vas a decirle que, obtenido el correspondiente permiso y elegantemente vestido de paisano, asista a uno de esos bailes y que esté allí desde que comienza hasta que acaba; que se meta en todos los rincones y que no deje de oír las conversaciones que al terminar cada sección de baile suelen tener los jóvenes, y a la mañana siguiente le haces la consulta. Veremos lo que entonces te dice.

—¡Qué ocurrencias tienes! Me parece que tienes razón. La verdad es que si los confesores pudieran darse una vueltecita cuando el baile está en todo su apogeo, creo que antes de permitírnos asistir nos negaban la absolución.

—Y dices muy bien, porque si hay ocasiones próximas de pecado, ninguna como el baile para una joven. Aunque me cuesta trabajo creer que haya confesores que opinen de esa manera al hablar de los bailes en concreto, o sea tal como ahora se practican. ¡Se cargan tantas cosas a los confesores! Y a los pobres no les queda ni el recurso de la defensa. Siempre recordará un cuentecillo que contó un misionero y que viene muy al caso. Iban dos compañeros por un camino. Tenían hambre. Al pasar por una huerta vieron dos gallos riñendo. Los separaron, cogieron uno y se lo llevaron. Al llegar a una fonda lo guisaron y se lo comieron. Después le entró remordimiento a uno de ellos y decidió irse a confesar. Al volver de confesar le dijo a su compañero: ¡Buena la hemos hecho!

—¿Por qué?

—Porque me ha dicho el cura que te-

políticos militantes de nuestra ciudad, el partido de Acción Republicana local, ha celebrado una asamblea para tratar de la cuestión.

Según los informes, aparte de otros acuerdos, recayeron los de pedir la destitución del Gobernador civil, la expulsión del presidente nombrado de la Comisión gestora señor Hernández, del partido de Acción Republicana nacional, y la destitución del Director general de Administración local, señor García Labella.

Los que viajan

Han marchado a Madrid el jefe de la minoría socialista del Congreso señor de Francisco y el diputado del mismo partido don Benigno Ferrer.

Han venido de Valencia nuestro paisano el capitán de ingenieros retirado don José Fornovi y su distinguida esposa.

Traslados

Han sido trasladados a Cáceres y Huelva, respectivamente, el jefe de negocio de este Gobierno civil don José Díaz Ferrón y el oficial primero don Alonso García García.

De la Diputación

Los periodistas visitaron en la mañana de ayer al Presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, señor Hernández Marín.

Les dió cuenta éste de las dificultades con que se tropezaba para verificar el arqueo de caja, pues el presidente anterior, señor Martínez Laroca, al que el día anterior le envió primero una carta invitándole a que concurren a la casa provincial y más tarde un oficio citándole para hacer el citado arqueo, no había aparecido por la Diputación, es decir, apareció unos instantes, los precisos en que el señor Hernández se hallaba despachando una visita y se marchó sin aguardar ni un minuto.

Añadió el señor Hernández que le había vuelto a oficiar y le había sido devuelto el oficio sin firmar ni siquiera el duplicado.

No obstante estos incidentes, el presidente confiaba en que todo se arreglaría y la Comisión gestora entraría en su funcionamiento normal hoy.

Anunció, por último, que en la sesión del día 5 sucederán cosas interesantes.

Posteriormente a la entrevista de los informadores con el señor Hernández, nos informamos que el arqueo se había podido llevar a cabo al fin, durante las operaciones de caja subsiguientes, desde las ocho a las once menos cuarto de la noche.

Parece ser que durante el arqueo el señor Laroca pretendió que el señor Hernández suscribiera con él un escrito en el que se hacía constar que tal arqueo era ilegal y que aquel continuaba siendo presidente.

El señor Hernández se negó a firmar y

nemos que restituir el gallo.

—Quita, hombre: tú no sabes confesarte: verás como a mí no me lo dice. Así fué. Se marchó al mismo Padre y se confesó de la siguiente manera: —Ibamos por un camino un amigo y yo. Nos encontramos a dos peleando. Los separamos y comimos con uno de ellos. ¿He faltado? —Quite, hombre; al contrario, ha hecho usted una buena acción.

Conque aplícate el cuento.

X

Municipalidades

El repartimiento

Expuesto al público en este Ayuntamiento el Repartimiento general de utilidades, bueno sea dar a conocer las disposiciones vigentes sobre el caso para aquellos que hayan de ejercitar sus derechos. Dicha exposición no es sólo de las relaciones de cuotas asignadas a todos los comprendidos en el Repartimiento, que vendría a ser entonces una lista cobratoria; ha de ser del Repartimiento general, que según el artículo 509 del Estatuto se compondrá de los documentos siguientes:

a) Parte personal con expresión del nombre de los contribuyentes; utilidades estimadas; cargas deducibles; base de imposición y cuotas, incluido el recargo por fallidos, administración y cobranza.

b) Parte real: con expresión del nombre, razón social o denominación de la persona o entidad contribuyente; rentas o rendimientos estimados; cargas deducibles; bases de imposición y cuotas, incluido el recargo por fallidos, administración y cobranza.

c) Relación general expresiva del nombre, razón social o denominación de la persona o entidad contribuyente; cuotas de la parte personal y de las rentas, con inclusión del recargo por fallidos, administración y cobranza; suma de ambas; cantidades que deben cargarse al contribuyente en virtud de lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 478, y aumentos por aprovechamiento de bienes comunales; bonificaciones por la misma causa; obligaciones líquidas del contribuyente.

El artículo 510 del Estatuto municipal ordena que los documentos antes expresados serán expuestos al público por término que no bajará de quince días hábiles; que cada día estarán a

disposición de los contribuyentes, de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, teniendo derecho aquellos a examinar íntegramente toda la documentación, y durante el plazo de exposición y tres días después se admitirán por la Junta del Repartimiento las reclamaciones que se produzcan por las personas o entidades comprendidas en el mismo, pudiendo versar las reclamaciones sobre la estimación de las utilidades, rentas o rendimientos, sobre la liquidación de cada uno de los conceptos de gravamen y sobre las bonificaciones, tanto del reclamante como de cualquiera otra persona o entidad comprendida en el Repartimiento; debiendo fundarse toda reclamación en hechos concretos, precisos y determinados, y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado.

Preceptúa el artículo 511 que los documentos que contengan las estimaciones serán expuestos al público y las Juntas estarán obligadas a expedir, a solicitud de los contribuyentes, certificación literal de sus asientos, y las que se requieran para reclamar contra el reparto habrán de solicitarse dentro del plazo de exposición de éste y se expedirán necesariamente dentro de las cuarenta y ocho horas de presentada la solicitud si ésta expresare el propósito del contribuyente, y cuando por cualquier causa se retardara la expedición de alguna de estas certificaciones, se entenderá prorrogado para el interesado el plazo de admisión de reclamaciones contra el reparto por tiempo igual al del retardo.

POR TELEGRAMA

Riña entre dos ancianas

Una mata a otra de una puñalada en el corazón

Madrid, 2. — 8 noche.

Esta mañana se registró un sangriento suceso que ha causado penosa impresión.

En la calle de Lanuza discutieron violentamente dos ancianas vecinas y de las palabras pasaron a los hechos entablándose entre ambas una riña feroz.

Una de las mujeres llamada Apolonia Olmo Blanco, de 63 años asió a su contrincante, Isidora Serrano Fernández, de la misma edad, una tremenda puñalada en el pecho con el cuchillo de la cocina, alcanzándola en el corazón que le produjo la muerte en el acto.

La agresora fué detenida.

POR TELEGRAMA

Continúa la situación anárquica en Barcelona

Manifestaciones del gobernador

Barcelona, 2. — El Gobernador civil refiriéndose a los incidentes ocurridos en la cárcel en la que se amotinaron los presos hiriendo a un ordenanza, dijo que los reclusos no tenían armas.

Confirmando el revuelo que se produjo ayer entre los empleados de la luz y agua, diciendo que fué motivado por haber sido despedidos algunos obreros después de discutirse las bases de trabajo.

Dos bombas

En una de las ventanas de la fábrica de cerveza de Joaquin Reguef, unos obreros encontraron un potente artefacto con la mecha apagada.

Poco después hizo explosión otra bomba, cerca del colegio de Santa Eulalia.

El artefacto fué colocado por unos desconocidos, en una obra en construcción.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pero se produjeron daños de consideración.

Detenidos

En la calle de Yolanda, la policía detuvo a varios obreros que se dedicaban a ejercer coacciones.

Los fueron ocupadas dos pistolas.

POR TELEGRAMA

Aterrizaje forzoso de un avión español

Nimes, 2. Un avión militar español pilotado por el comandante inspector de aviación don Luis Romero, tuvo que verificar un aterrizaje forzoso cerca de Sylvereal.

El comandante ha declarado que el aterrizaje se debió a haberse desorientado cuando volaba sobre el mar, por el mal funcionamiento de la brújula y además por haberse agotado la esencia.

Una vez abastecido reanudó su vuelo de regreso a España.

LOSPUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

Media vuelta socialista

Buscando Patria

POR EL DOCTOR ALBINANA

Ha sido en Francia, señores. La cosa ha ocurrido en Francia. Los socialistas franceses han dado media vuelta a la derecha y andan buscando una Patria que nunca pudieron sentir bajo la zarpa judía de Carlos Marx.

Persuadidos de que la seguridad nacional está por encima de todas las eutrapelias políticas, los disidentes del socialismo francés han puesto límite a las demasías de la Internacional marxista y entienden necesario «nacionalizar» a los trabajadores galos, para que Francia no se hunda en la ruina.

¡Es admirable el instinto de conservación que alienta en todas las clases sociales de la nación vecinal! Gracias a él, caben y pueden desarrollarse en el ambiente francés todos los extremismos, sin que estos representen ningún peligro para la existencia libre de la gran nación. Porque cuando se sospecha el declive peligroso, viene súbitamente el frenazo, y la Patria se salva.

Al propugnar los franceses un socialismo nacional, han formulado el establecimiento del nacionalismo socialista. Nada importa que los términos se hallen invertidos. La inversión es hoy un signo de elevación política. Hay muchos personajes dislocados, y muchos valores invertidos. Lo importante es que la doctrina corporativista, base inmovilizable de los nuevos Estados fuertes, ha hecho su aparición en Francia, declarando la guerra a las grandes mentiras democráticas, que, nacidas precisamente en el suelo francés, están a punto de dar al traste con la seguridad nacional, gracias al voraz parasitismo socialista de León Blum, defensor del enclausamiento francés que mantiene a cincuenta y dos mil funcionarios públicos.

Porque la táctica judía es siempre la misma. Píedicas de libertad. Ofertas de bienes... ajenos. Embrutecimiento de las masas. Y cuando por algún descaído llega el triunfo, reparto del botín de guerra, en forma de credenciales interminables, a costa del país expoliado. Toda revolución «libertadora», de tipo «democrático», y mucho más si esta «democracia» es socialista, va seguida de horas hambrientas que caen sobre el infeliz pueblo «libertado» para comerse hasta el grano más escondido de invisible cereal. La redención socialista es una marcha de vagos y famélicos. En dos años de felicidad democrático-marxista, España ha visto aumentados sus efectivos públicos en DOCE MIL funcionarios, completamente nuevos y con excelente apetito. Pobres y ricos, obreros y patronos, tienen que trabajar desesperadamente para mantener esa inmensa legión masticadora. El marxismo no es una doctrina económica; es la destrucción de las naciones, por medio de la digestión. De la digestión tumultuosa de sus dirigentes. Porque la masa embrutecida continúa más fámélica que antes, pues en el establecimiento del materialismo marxista, no hay pesebre para todos. De ahí el creciente número de parados forzosos, en huelga eterna de brazos y mandíbulas.

Y para que Francia no muera, deglutida por la voracidad insaciable del enclausamiento socialista, los franceses se apresuran a laborar «por la Patria, en vez de seguir viviendo «de» la Patria. Frente a la absorción devoradora de la burocracia parasitaria, impuesta por el socialismo internacional, los mismos proletarios franceses, modelo de patriotismo, como todas las clases sociales del gran país, se apresuran a proclamar el nacionalismo obrero, primer paso firme hacia el fascismo reivindicador.

En España, las hordas socialistas, más ignorantes y cerriles que en parte alguna, siguen cantando la Internacional, himno vacío que represente un siglo de atraso. Se preparan inconscientemente para una dictadura criminal y anárquica, que la España varonil y nacionalista no les ha de tolerar. Una descarga a tiempo, pondría en grotesca fuga a los héroes casacenos del año 17, refugiados en tinajas y colchones. Esa descarga es necesario que parta de las alturas, en defensa de la seguridad nacional, para evitar que el país oprimido, se vea en el caso de hacerla. Porque si los proletarios franceses buscan su Patria, los hijos de España, aún la tenemos...

DOCTOR ALBINANA

En mi confinamiento de Enguera (Valencia). Agosto de 1933.

Información frutera

Para el día ocho del actual se anuncia por la Cámara Uvera el vapor «Pelayo» que cargará barriles de uva con destino al mercado de Liverpool.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 2-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	46 90
Liras	39 89
Dólares	8 91
Francos suizos	231 75
Lira	63 30
Bacuda portuguesa	00'00

POR TELEGRAMA

Por los Ministerios En Gobernación

Conferencia con el señor Guerra del Río

Madrid, 28 noche. El ministro de la Gobernación sostuvo esta mañana una extensa conferencia con el diputado radical, señor Guerra del Río. Este expuso al señor Casares detalladamente la desdichada actuación de las autoridades canarias, estimando que las medidas gubernativas que se han tomado menoscaban el prestigio de la República.

En Estado

Conferencia y visita

Manifestó el señor de los Ríos que a primera hora conferenció extensamente con el ministro de Uruguay. Después le visitó el ministro de China, para cumplimentarle.

En Instrucción

Sobre habilitación de locales para la sustitución de la enseñanza

El ministro de Instrucción, señor Barnés, en su charla con los periodistas les manifestó que había presidido la reunión de la comisión ejecutiva mixta que entiende en el problema de habilitación de locales para la sustitución de la enseñanza religiosa en Madrid.

Añadió que se ha nombrado una ponencia encargada de redactar un proyecto que habrá de someterse rápidamente a la aprobación del Ayuntamiento y la Diputación, con objeto de llegar a soluciones.

En Agricultura

Los asentamientos.—Otros proyectos para la realización de la Reforma Agraria

El señor Domingo hablando con los periodistas en su despacho oficial del Ministerio manifestó que en la semana próxima comenzarán a efectuarse los asentamientos en varias provincias, constituyendo el primer grupo catorce de éstas, que son las más afectadas por el primer tiempo de la Reforma Agraria.

Añadió que uno de estos días próximos, leerá el proyecto de creación del Banco Nacional Agrario. —Con esto—terminó diciendo—los proyectos de arrendamientos, rescate, ordenación de bienes rústicos comunales, la Reforma Agraria entra en pleno período de realización.

POR TELEGRAMA

Un muerto y dos heridos por accidente de aviación

Aviación, 2. En el aeródromo de Pujol aterrizó violentamente un avión de turismo capotando. Del accidente han resultado muerto un pasajero y heridos gravemente otro y el piloto.

MADRID

Sobre el fallecimiento del padre político del señor Azaña

Madrid, 28 noche. Con motivo del fallecimiento del padre político del señor Azaña recibieron sus familiares multitud de telegramas y cartas de pésame. El domicilio del difunto fué visitadísimo durante todo el día, llenándose rápidamente de firmas los pliegos. Durante la tarde se verificó el entierro siendo conducido el féretro al cementerio de San Justo.

Alcance político

POR TELEGRAMA

La Comisión de Agricultura y el proyecto de arrendamientos

Madrid, 28 noche. Como estaba anunciado esta mañana se reunió la comisión de agricultura, tratando del proyecto de arrendamientos rústicos. Se aceptaron sugerencias de los señores Lara y Martínez que se incorporarán al dictamen. La comisión desmintió los rumores de que todos los artículos del proyecto se refundan en uno para aplicarlos la guillotina.

Un proyecto de don Marceino

El ministro de Agricultura ha leído en las Cortes un proyecto sobre regulación del patrimonio rústico municipal.

El asunto March

El diputado señor Peire defensor de don Juan March ha censurado

que los vocales de la comisión de responsabilidades se metan a criticar que se salga al paso contra las nuevas acusaciones que se hacen a éste.

Añadió que una vez concluso el sumario, pierde el secreto y cada vez que se repitan los ataques contra el señor March le defenderá con el mismo interés y en forma que se conozcan las distintas versiones.

Dice el señor Domingo

El ministro de Agricultura ha declarado que el proyecto de arrendamiento se aprobará pronto y bien sin discutir enmiendas infundadas.

Los sucesos de Jaca

Mañana se reunirá el tribunal que ha de actuar en la causa por los fusilamientos de Jaca, quedará nombrado el presidente.

POR TELEGRAMA

Sesenta mil pesetas para Almería

Madrid, 28 noche. Ha sido librado un crédito de sesenta mil pesetas a favor de la Diputación de Almería para la construcción del camino vecinal entre Turrillas y Lucainena.

El incendio de ayer

Arde el horno y la techumbre de una panadería

Próximamente a las once de la mañana de ayer se inició un incendio en la panadería propiedad de don Emiliano Rodríguez, sita en la calle de Primero de Mayo.

El fuego adquirió en los primeros momentos, proporciones que hacían temer una gran importancia en el siniestro; pero la rápida llegada del servicio de incendios municipal evitó que las llamas se propagaran al edificio, localizándose el fuego en la parte alta del horno y en varias pilas de leña depositadas en la techumbre.

Los bomberos, que dicho sea de paso, actuaron con gran pericia en caminaron en primer lugar sus esfuerzos a evitar que las llamas se propagaran a los edificios colindantes y tras de deruir el techo del horno dando así expansión al fuego, localizaron este en el sitio donde se inició.

Acudieron al lugar del siniestro, además del servicio de incendios, que como queda dicho lo hizo con rapidez y oportunidad digna de aplauso, numerosas personas, entre ellas distintas autoridades y el alcalde accidental, señor Ortiz.

Una hora después de declararse el fuego quedaba totalmente extinguido.

Las pérdidas sin ser cuantiosas suponen un gran quebranto al modesto industrial señor Rodríguez, tanto por los daños causados como por la interrupción que en su fabricación de pan le implica el accidente.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

El conflicto de la "Duro Felguera"

Oviedo, 2. Ante los rumores de que la Duro Felguera se propone cerrar la fábrica y trasladar sus talleres de laminación a Bilbao, se originó gran alarma entre los obreros.

El gobernador para orillar el conflicto, se entrevistó con la empresa recabando un aplazamiento mientras se busca una fórmula de solución.

Estallan dos bombas

Vigo, 2. Unos desconocidos dejaron una bomba en la Casa del Pueblo que poco después hizo explosión rompiendo todos los cristales del edificio y muchos de casas colindantes.

Se produjeron además otros daños importantes.

Esta mañana explotó otra bomba en una gabarra de los astilleros. El artefacto destruyó gran parte de la maquinaria.

Se cree que es un atentado social debido al conflicto de los metalúrgicos.

Otro cadáver

San Sebastián, 2. Esta mañana fué recogido el cadáver de Pascual Arrieta, uno de los que perecieron en la catástrofe de Deva.

Anuncio de huelga

Los chófers han anunciado que irán a la huelga el día 10.

Huelga revolucionaria

Sevilla, 2. En el pueblo de Valencia, se declaró la huelga general revolucionaria habiéndola secundado los pueblos de Camas y Capilleja.

Seguidamente han intervenido las autoridades deteniendo a los promotores.

Fascistas y comunistas

Guadalajara, 2. Anoche los fascistas echaron hojas de propaganda en el domicilio de los del Radio comunista.

Al enterarse éstos se manifestaron intentando asaltar el Centro de Acción Popular, pero los fascistas los rechazaron enérgicamente.

El crédito de un producto se improvisa



Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

Se aprueba un crédito para pensiones a viudas y huérfanos del personal del antiguo patrimonio de la Corona

Se desechan varias enmiendas al proyecto de arrendamientos rústicos.—La cuestión naranjera

Antes de la sesión

Se reúne la minoría radical socialista

Madrid, 28 noche. Antes de comenzar la sesión se reunió en el Congreso la minoría radical socialista.

Presidió el señor Baeza Medina y asistieron entre otros diputados los señores Domingo, Barnés, Gordon Ordás, Salmerón, Calvache, López Goicoechea y Galarza.

La reunión duró dos horas y al salir todos los asistentes se mostraron reservadísimos.

El señor Baeza Medina manifestó que don Marcelino expuso la situación del problema político que se ha planteado con motivo de la presentación de las bases de la minoría para su colaboración con el Gobierno, las cuales conocía el Sr. Azaña.

Se discutió ampliamente la situación y como no se llegó a una solución, se acordó reanudar la reunión a las diez y media de la noche, para adoptar acuerdos definitivos sobre el asunto.

La minoría agraria

También se reunió la minoría agraria, estudiando varias enmiendas al artículo de la ley de arrendamientos.

Se acordó recomendar a los diputados que no falten a las sesiones.

El señor Lamamié de Clairac hará una declaración en el sentido de llevar al ánimo de la Cámara que la obstrucción agraria al proyecto de arrendamientos, no es sistemática y si la comisión dictaminadora atiende a la minoría y se llega a un acuerdo en los puntos esenciales cesarán en la obstrucción.

Los señores Calderón, Casanueva y Blanco, se pondrán al habla con la comisión de agricultura para exponerle la buena disposición en que se encuentra la minoría para llegar a una discusión rápida.

La sesión

A las cuatro y cinco de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro.

El salón aparece desierto. Solo se ven dos o tres diputados.

En el banco azul se sienta el ministro de Obras Públicas señor Prieto.

Créditos y pensiones

Se aprueban definitivamente las concesiones de varios créditos votados ayer.

Igualmente queda aprobado un crédito extraordinario de cuatrocientas mil pesetas que se destinan al pago de jubilaciones, viudedades y orfandades del personal del antiguo patrimonio de la corona.

Se aprueba otro crédito para extender a los maestros armeros del cuerpo de Carabineros, los beneficios que les conceden los decretos de 11 de mayo y 12 de septiembre de 1932.

Proyecto de arrendamientos

Se pasa a discutir el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda al momento político actual.

Recuerda el auxilio que prestaron los radicales al Gobierno para el «quorum» en las últimas votaciones.

El Sr. GUERRA DEL RIO:—Para leyes laicas siempre.

El Sr. ROYO VILLANOVA:—¿Era ley laica, la del jurado?

El Sr. GUERRA DEL RIO:—No; pero la votamos por cuestiones republicanas. De manera que no os hagáis ilusiones.

Se producen protestas y rumores. Continúa el Sr. LAMAMIE y pide que se exceptuen de los efectos de la ley a los pequeños propietarios.

Censura la intransigencia de la comisión, que rechaza sistemáticamente las indicaciones de los agrarios, y declara, que éstos no modificarán su posición lo más mínimo.

El Sr. MARTINEZ (don Lucio) le contesta en nombre de la comisión, rechazando la enmienda.

Rectifica el Sr. LAMAMIE diciendo que los agrarios no sólo, no se oponen a que se humanicen los arrendos, si no que tampoco combaten que los arrendatarios se conviertan en propietarios.

Puesta a votación es rechazada la enmienda por 130 votos contra 15.

La mayoría pregunta si ha votado la enmienda, su autor.

El Sr. BESTEIRO:—No la ha votado, ni su autor, que es el señor Molina, ni el señor Lamamié que la ha defendido.

Se rechazan igualmente otras enmiendas.

Se acepta una proposición de los socialistas defendida por el Sr. VIDARTE sobre los consejos de guerra para juzgar a los procesados civiles.

La cuestión naranjera

Se reanuda el debate de la interpelación sobre la cuestión naranjera.

El Sr. COLOMA solicita que se vigile las condiciones en que se exporta el fruto y de una vez se afronte el problema para que quede resuelto definitivamente.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Después de la sesión

Declaraciones del señor Guerra del Río

Vuelve a hablarse del momento político en los corros de diputados.

En uno de estos, hacía comentarios el señor Guerra del Río y dirigiéndose a un diputado poco habitual en la Cámara le dijo:

—Viene usted en la semana interesante.

Los periodistas le rogaron que explicara el alcance de sus palabras y el señor Guerra del Río contestó:—Pues es bien sencillo; el gobierno carece de mayoría y como el señor Azaña dijo que cuando le falte dimitirá, veremos que hace, pues en esta semana se planteará el problema político.

—Mañana—añadió—se reunirá los radicales presididos por el señor Lerroix y estudiaremos la conducta a seguir, porque es imposible que sustituyamos a la mayoría.

¿Ha dimitido Franchy?

Varios diputados aseguraban que el ministro de Industria señor Franchy ha escrito una carta al señor Azaña en la que le enviaba su dimisión.

Otros aseguraban que el señor Franchy había demorado su dimisión hasta el Consejo del viernes; pero varios amigos del ministro desmentían estos rumores.

Después circuló insistentemente el rumor de que los mismos federales insistían en que el señor Franchy había dimitido.

El señor Soriano lo desmintió, pero otro miembro aseguró que el ministro había dimitido obligado por la minoría.

Ultimamente el propio señor Franchy desmintió la noticia de haber dimitido.

Acuerdos de la minoría federal

Durante tres horas estuvieron reunidos los federales.

Al terminar la reunión facilitaron una nota de los acuerdos.

Según la nota acordaron requerir al señor Franchy para que imponga un plazo inmediato para que se dote debidamente el ministerio de Industria, se derogue la ley de defensa de la República se conceda la amnistía y se prohíba el funcionamiento inadecuado de los tribunales militares.

Igualmente se exigirá sean aceptadas las bases presentadas por los radicales socialistas.

Los federales reiteraron el propósito de realizar la unión de las izquierdas.

Los agrarios y el proyecto de arrendamientos

Los agrarios manifestaron una vez más que están dispuestos a transigir con el proyecto de arrendamientos pero lo ha impedido el señor Mendizábal.

Este declaró que se trataba de una maniobra para cerrar las Cortes hasta octubre escamoteando el problema político, mientras los agrarios se aprovechaban para obtener las máximas concesiones.

Para la sesión de mañana

El señor Besteiro anunció que en la sesión de mañana se discutirá una incidental proponiendo que se reúna una comisión técnica para que resuelva el problema de la exportación frutera.

BARCELONA

Pésame

El señor Maciá ha telegrafiado al jefe del Gobierno dándole el pésame por el fallecimiento de su padre político.

EXTRANJERO

Modus vivendi entre Francia y Portugal

Lisboa, 2.—Para contrarrestar el decreto del gobierno francés que impone sobretasas a los vinos de Oporto, se ha anunciado un modus vivendi contra todos los acuerdos comerciales que se dicten posteriormente.

Se incendia un castillo

Paris, 2.—Telegrafían de Lyon que anoche se incendió el castillo de Roche Guilleaume, en La Vande quedando destruido.

Las pérdidas ascienden a varios millones.

El raid de aviones italianos

Terranova, 2.—El jefe de la escuadrilla de aviones italianos, general Balbo, ha ordenado aplazar la salida de los aparatos anunciada para las dos de la madrugada, por efecto de la niebla.

POR TELEFONO

Ultima hora

Los radicales socialistas ratifican confianza a los ministros

Madrid, 3-3 madrugada. La reunión de la minoría radical socialista duró tres horas.

Al terminar se facilitó una nota a la prensa en la que se dice que los diputados habían continuado discutiendo el problema político y se acordó por unanimidad ratificar la confianza a los ministros.

La reunión no se dió por terminada y continuará hoy a las tres de la tarde.

No hubo tal unanimidad y se plantea un grave problema

Los informes, posteriores a la nota facilitada a la prensa por la minoría socialista, discrepan un tanto de la referencia oficial.

La reunión fué accidentadísima. La realidad de lo ocurrido es muy otra a lo que se dice en la nota.

Fuó rechazada una proposición del señor Gordón O. dás en la que se solicitaba el acuerdo de no haber lugar a deliberar sino someterse al mandato del Comité Nacional de partido.

Con este motivo se retiraron de la reunión los señores Gordon Ordás, López Orozco, Moreno Calvache y Valera y posteriormente se acordó por unanimidad de los que quedaron, la nota conocida.

La discrepancia plantea un grave problema que se dilucidará en la sesión de hoy.

Consiste el problema en definir el partido radical socialista es una oligarquía o un partido de opinión.

Noticias de provincias

De Valencia comunican que llegó a aquella capital el Embajador italiano siendo recibido por las autoridades rindiéndosele honores.

Numeroso público que acudió a la estación ovacionó constantemente.

El Embajador visitó la escuadra italiana.

—Dicen de Zaragoza que en el pueblo de Piña chocaron un autobús con un camión, resultando muertos los conductores de ambos vehículos.

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X

Dr. R. González Ubeda CIRUGÍA GENERAL (Úlceras y tumores) Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez PLAZA SAN SEBASTIÁN N.º 3. Sólo durante el mes de Agosto

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALBINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA. Salida de Almería el día 22 de Agosto de 1933 para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Salida de Almería el día 22 de Septiembre de 1933 para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precios en tercera: De 15 años cumplidos un entero 577'50 incluido impuestos De 2 a 15 años cumplir un medio 267'50 ptas. Idem idem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo, las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Avisos imperiosos.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más información en Consignatarios RÍO DE RICARDO GIMENEZ Avenida de la República, 43.—Almería y Continúa del viaje

MADERAS

Procedente de uno de los mejores distritos de Suecia,
LA CASA TERRIZA HERMANOS,
 acaba de recibir un importantísimo cargamento de maderas de Pino Rojo o Flandes, en tablones y alfanjías, con un completo surtido en largos y escuadrías de inmejorable calidad. También ha recibido una gran partida de maderas especiales para envases. Grandes existencias en Haya, Abeto o Pinzapa, Pino, Tea, Nogal, Satén, Pino Gallego y otras.
 P. RIECH HO SJ SUN E CO M. PIETRI NICH A.
 Aguilera Martell, núm. 12.

Cosas de toros

La animación para la novillada del día seis es verdaderamente extraordinaria. Se da el caso, desusado en esta clase de corridas, de que la empresa ha comenzado a recibir encargos de localidades en abundante número y hasta no pocos de fuera de Almería. Los aficionados, y al decir los aficionados solos nos referimos al público amante de nuestra fiesta nacional que no tiene más interés que el de presenciar corridas en las que se les garantice la calidad, como sucede en la que nos ocupa, se muestran satisfechísimos de la organización y esperan con verdadera ansiedad el día del acontecimiento.

En la mañana de hoy ha llegado a nuestra capital el ganado que han de lidiar Juanita Cruz, Joaquín Alonso y Villalta II. Esta tarde a las seis, se verificará el desenganamiento en el ruedo del circo taurino y podrá ser presenciado por cuantas personas lo deseen.

D. DE N

Almacenes San José

La casa mejor surtida.
 La que más barato vende.
 Siempre artículos de ocasión.
 Liquidación de retales.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
 Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: José Gallardo Ortega, Francisco López López, Salvadora Román García, Isabel Cruz Sánchez y Ginés Hernández Carmona.
 Defunciones: Ninguna.
 Matrimonios: Manuel Ayala Margárita con Teresa Sánchez Urán.
 Distrito de la Audiencia. No se hicieron inscripciones.

De Carruajes

Luis Molina López ha solicitado licencia del Ayuntamiento para prestar servicios urbanos con el auto número 27477.

Se vende

Un piano marca «Romulo Marystany» en buenas condiciones. Sin correedores. Razón, en esta Administración.

De aguas

Don Adolfo Giménez ha reclamado contra el padrón de agua de la casa número 7 de la calle de Rivera.
 Don Francisco García Medina ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le aflore el agua

de la casa número 24 de la calle Magistral Domínguez.

Vicindad y Beneficencia

Cecilia Rubi solicita ser dada de alta en los padrones de vicindad y beneficencia.

Extravío

Emilia Menzano Ogalla denuncia el extravío de un décimo de lotería número 16.013 para la jugada del 11 del corriente.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garaje capaz para cuatro coches.
 Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se necesitan

oficiales en el taller de sombreros de la Viuda de Lapeña. Lectoral Sirvent, 4, (frente al Blanco y Negro).

Gaída

En el Hospital Provincial fué asistido Manuel García Romero, de fractura del fémur derecho por su tercio superior, de pronóstico reservado.
 Según manifestó se la produjo al caerse casualmente.

A presentarse

Los marineros que con permiso del primer turno de la dotación del crucero «Miguel de Cervantes» deben de efectuar su presentación en Vigo el día 4 de Agosto, según telegrama de dicho comandante.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.
 Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

De Instrucción Pública

Ascenso

Por corrida de escala y en ascenso de sueldos correspondientes al mes de junio último ha sido ascendido al sueldo anual de cuatro mil pesetas don Francisco López Ortega, maestro de la escuela nacional de niños de Beires.

Pensión

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas le ha sido concedida la pensión anual de mil pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a doña Magdalena Reyes Ortega y sus hijos como viuda del maestro fallecido de Ocaña, don Joaquín Morales Herreras.

Aplazamiento de la apertura de la matrícula libre:

Por orden ministerial que publica la «Gaceta de Madrid» del día 31 de Julio último, se aplaza la apertura del período de matrícula libre para la convocatoria de septiembre de los Institutos nacionales y locales, hasta el 15 de agosto próximo.

Pago de haberes

Levantada la suspensión, por la Superioridad, al habilitado de los Maestros nacionales de los partidos de Almería, Berja, Canjáyar, Gérgal y Sorbas, ayer le fueron satisfechos a dicho habilitado en la Delegación de Hacienda los libramientos para el pago al per-

sonal del Magisterio de las escuelas nacionales de dichos partidos.
 El día anterior fueron satisfechos los libramientos de los Maestros nacionales de los restantes partidos.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
 Plaza de Ganalejas, 4 y Avenida de la República, 11.—ALMERIA

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA
 OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.
 Avda. Bulard, 61. TELÉFONO, 1-9-6

AVISO

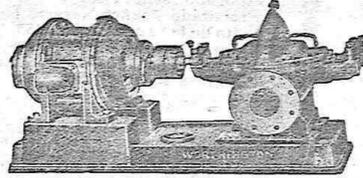
A los señores Párrocos

Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten.
 Pueden pedirse en esta Administración.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público
LISTA (POSTE RESTANTE)
 De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30.
APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR
 De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19
VENTA DE SELLOS
 Las de Lista y además de 14 a 19.
RECLAMACIONES
 De 9 a 11. Sólo los días hábiles.
CERTIFICADOS
 De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19.
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
VALORES DECLARADOS
 De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16.
 Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.
PAQUETES POSTALES
 De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
GIRO POSTAL
 De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles
LISTA DEL GIRO POSTAL
 De 11 a 12. (Sólo los días hábiles).
CAJA POSTAL DE AHORROS
 De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11.
 Los viernes no hay servicio.
SECRETARÍA Y HABILITACIÓN
 De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.
 Estos servicios serán sólo los días hábiles.
 Almería 9 de junio de 1933.



CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico para Alta y Baja Tensión

Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS»
 Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida

Transformadores, Alternadores, Dinamos, Motores Diesel y Semi-Diesel y a gasolina. Automáticos de máxima y mínima para protección de motores; contadores monofásicos y trifásicos de doble tarifa; cuadros de distribución; arrancadores en aceite y estrella triángulo. Aparatos eléctricos para calefacción y uso domésticos. Rodamientos a bolas «S - K - F». Lámparas «OSRAM». Lubrificantes, correas, poleas y accesorios en general.
Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios.

Entrega inmediata de la maquinaria y materiales

Proyectos y presupuestos gratuitos **José María Donoso** Perito Industrial

Avenida de la República 25-A. Teléfono 3-9-3. Almacenes: Conde Offalia 16-A y García Alix 3-A.
 TELEFONO: 1-7-3.—ALMERIA.

HEMORROIDES (Almorranas)

Después de varos años de experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar

y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo
 CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 11 a 1.
 DENTISTA: de 3 a 7.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY

Cirugía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA

Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.

ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Dr. DOMINGO ARTES GUARDADO

Aparato digestivo. Gran instalación. RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Huésped

Caballero formal, desea hospedarse en casa de familia distinguida. Razón en esta Administración.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA **Romero Hermanos** ALMERIA

Pastoral del Arzobispo de Toledo

Gravedad de la hora presente para España

obligará a colaborar en esta gran campaña espiritual de los tiempos modernos que se llama Acción Católica. Insistiremos oportunamente sobre este punto. No hacemos hoy más que una indicación sobre el deber apremiante que pesa sobre los seglares de entrar en las organizaciones de Acción Católica para colaborar con la Jerarquía en la cristianización de la sociedad y en la solución, en sentido católico, de los grandes problemas que han creado las corrientes modernas y particularmente los que han originado, agudísimos, la revolución en nuestra España.

Tal es la orientación que, en forma decidida e inflexible, impone a las fuerzas católicas el Soberano Pontífice. Pío XI pasará a la historia como el Papa de la Acción Católica. Desde los comienzos de su Pontificado glorioso no ha cesado de llamar en todas formas, a los sacerdotes y a los seglares, a que colaboren en la grande obra. No sabemos cómo excusar de la nota de

temeridad, en doctrina y en el hecho del apostolado cristiano, a quien juzgara la Acción Católica como obra voluntaria y de supererogación, y más a quienes la repudiaron como invención nueva que hacen innecesaria nuestros recursos fundamentales y tradicionales de conquista espiritual.

«Nadie hay que no vea cuántos beneficios reporta, de cuánta importancia y necesidad es no solamente para la vida religiosa y para la Iglesia, sino aun para la vida civil y el humano consorcio, la Acción Católica entendida como factor de formación de las conciencias según los principios genuinos de Jesucristo bajo la dirección de la jerarquía y en correspondencia con los deberes y necesidades individuales y sociales de los diversos estados y clases. Por esto en la Encíclica «Ubi arcano Dei» habíamos afirmado expresamente que la Acción Católica pertenece indudablemente al ministerio pastoral de una parte, y a la vida cristiana de otra. Por lo mismo, lo que se ha he-

cho o se ha dejado de hacer en favor o en contra de ella ha sido en favor o en contra de los inviolables derechos de la conciencia y de la Iglesia».

«No se trata de cosa nueva ni desconocida en los tiempos apostólicos, dice el mismo Santísimo Padre; ya que el mismo San Pablo recuerda en su Carta a los Filipenses «a sus coadjutores», y quiere que sean auxiliadas aquellas que con el «habían sufrido fatiga por el Evangelio».

Ya nuestro venerable predecesor el Eminentísimo Señor Cardenal doctor don Pedro Segura y Sáenz escribía el mismo Sumo Pontífice, con motivo del primer Congreso Nacional de Acción Católica: «Comprendéis bien la naturaleza de los tiempos en que vivimos y lo que reclaman de las fuerzas católicas. Por una parte Nos lamentamos de una sociedad que se paganiza más cada día, en la que la luz de la fe católica languidece en las almas y por consiguiente va oscureciéndose en ellas, de un modo en verdad pavoroso, el sentido cristiano, la pureza y la integridad de costumbres. Por otra parte Nos apena que el Clero, sea porque en algunas partes es escaso por número, sea porque no puede hacer llegar su voz y la fuerza de sus exhortaciones, es también insuficiente a las exigencias y necesidades de nuestros tiempos. Por lo mismo, es necesario que todos sean apóstoles; es preciso que el laicado católico no permanezca ocioso, sino que, unido a la Jerarquía Eclesiástica y

pronto a sus órdenes, tome parte en las santas batallas y, con total entrega de sí mismo, con la oración, con la acción decidida, coopere al reflorecimiento de la fe y a la reforma de las costumbres.

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas tiene amplísima base y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan pensamiento y voluntad y energía para intensificar el reino de Dios en la sociedad. Su objetivo es tan amplio que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera «Cruzada» de los tiempos modernos, porque en ella pueden alistarse todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

Y hoy, cuando se ha disuelto la gloriosa Compañía de Jesús, de acción tan universal e íntima en la vida cristiana de España; y los beneméritos Institutos religiosos se ven cohibidos por una Ley de excepción que atará sus manos para que no produzcan el bien que hasta ahora hicieron; y se ha desterrado a Dios de todos los órdenes de la vida, considerándolo como un intruso; y los sacerdotes, casi reducidos al hambre, quedan desposeídos de los escasos medios que tenían para ejercer con cierta holgura sus obras de supererogación; y el porvenir oscuro de una vida sacerdotal sin honores ni provechosos, colmada tal vez de desconsideraciones y peligros,

restará—ya lo estamos tocando— candidatos para los abnegados servicios del santuario y de la salvación de las almas, la Acción Católica deberá tener entre nosotros todo el carácter de una organización supletoria que ha hecho necesaria, a más de las circunstancias generales, la prueba terrible por que pasa la Iglesia en nuestra España.

Por la Acción Católica se llegará a donde no puede alcanzar la acción propiamente ministerial de la Iglesia. Reducida ésta al recinto de sus templos y a la administración de la palabra de Dios y de la gracia, y aun intervenida recelosamente en sus funciones magistrales, no puede ponerse en contacto más que con los que a ella se acercan: la gran masa del pueblo, los que más lo necesitan, quedan a distancia infranqueable del sacerdote, tal vez con todos los prejuicios y odios que contra los hombres de Dios ha concitado en el pecho del pueblo la acción tenaz de nuestros enemigos. Por la Acción Católica extenderá la Iglesia su pensamiento, su corazón y sus brazos de amor hasta los más prevenidos contra ella, con ventaja de los intereses religiosos en la sociedad.

Ni puede la Iglesia, sin salirse de sus fines específicos, trabajar directamente, en el seno de una sociedad civil celosa de su autonomía, en una labor que han hecho absolutamente necesaria las tendencias democráticas de hoy. Nos referimos a la orientación cristiana de la política, en cuanto es ella la ciencia y el arte de gobernar en cristiano la sociedad.

La política anticristiana ha sido el ariete demoleedor del Cristianismo: so pena de quedar definitivamente bajo el fuego de las baterías enemigas, emplazadas en los reductos formidables del poder, se impone un supremo esfuerzo en rebautizar la política y lograr, por repercusión, una actuación cristiana del poder político.

Es este uno de los grandes fines de Acción Católica. «La Acción Católica, dice Pío XI, se eleva y se desarrolla por cima y fuera de todo partido político. No intenta ella hacer la política de un partido, ni ser un partido político. Los católicos, no obstante, han comprendido que esto no quiere decir que deben desentenderse de la política cuando política significa el conjunto de bienes comunes, por oposición a los bienes singulares y particulares. Los bienes comunes se refieren a la «polis», es decir, a la ciudad, a la nación, a la comunidad en el sentido integral de la palabra. ¿Cómo podríamos desentendernos de estas cosas que son las más grandes e importantes, de estas cosas a que un deber de caridad nos obliga y de las que dependen los mismos bienes que nos ha dado Dios, los bienes domésticos, los bienes privados y los mismos intereses de la religión? No podemos, pues, desentendernos de estas cosas, y de ello es preciso sacar la conclusión siguiente: «La Acción Católica, a pesar de no hacer política de partido, quiere preparar a hacer buena política, gran política».

(Continuará)

Lubricantes americanos Fiskés y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co.
de Nueva York U. S. A.)

Los que más lubrifican

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

La Invencción de San Esteban.—Santos Asprén, Eufonio, Pedro, obs.; Hermelo, mr., Lidia, Marana, Ciria, B. Juana de Asa, viuda.

La misa y oficio divino son de la Invencción de San Esteban con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana viernes

Santos Domingo de Guzmán, id.; Aristarco, Eufonio y Agebio, obs.; y Perpetua, cts.; Ferrullano, pb.; Eleuterio, y Protasio, mártires.

La misa y oficio divino son de Santo Domingo con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Misas en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Novena de San Cristóbal

Continúa a las seis de la tarde, con rosario, ejercicio de la novena y plática.

En honor de Sto. Domingo de Guzmán

Mes de Agosto: Todos los días a las ocho habrá Misa de Comunión para los Tercios de Santo Domingo y demás fieles.

Por la tarde habrá ejercicio del mes consagrado al Santo Patriarca de los Predicadores.

Triduo solemne: A las ocho, misa cantada de Comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del triduo, sermón, Salve, reserva y gozos.

Predicará el R. P. Fr. José Cerro. Día 4.—Fiesta principal del Santo.

Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne, oficiada por los RR. PP. Franciscanos; predicará el M. R. P. Fr. Diego Muros, Superior de la Residencia, y en la misa comu garán las VV. OO. Terceras de San Francisco y Santo Domingo.

Por la tarde, a la hora acostumbrada se hará el ejercicio del triduo y predicará el P. Prior del Convento.

Después de la reserva se dará a besar la reliquia del Santo Fundador, nica con rito semidoble y color verde.

Hora Santa

Hoy, de diez a once de la noche y en la Iglesia del Convento de las Puras se celebrará con toda solemnidad, el acostumbrado ejercicio de la «Hora Santa».

Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia; de una manera especial se invita a todos los fieles que quieran asistir a tan piadoso acto.

A las nueve y media se abrirán las puertas de la iglesia.

También se celebrará en la Compañía de María esta tarde a las cinco, predicando el Rvdo. P. Martínez Colón.

Adoración Nocturna

Esta noche a las diez, Vigilia de Titular del turno once «Santo Domingo de Guzmán» general y obligatoria la asistencia de los adoradores activos a la primera hora.

Habrà plática y Te-Deum solemne. Las señoras y demás fieles pueden asistir a la primera hora.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa número 170 del año 1932, procedente

del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor Peralta.

Procurador, señor Navarro Tobarra.

Vista de la causa número 555, del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de atentado.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Reyes.

Para mañana

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 119 del año 1932, procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de hurto.

Abogado, señor M. Fuentes.

Procurador, señor Rueda.

Vista de la causa número 15, del año 1933, procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de armas.

Abogado, señor Viciana.

Procurador, señor D. Navarro.

Absolución

La Sección primera de esta Audiencia Provincial ha dictado sentencia absolviendo al procesado Juan Cano Cano de las responsabilidades que se le exigen por el señor Fiscal y por la acusación privada en la causa que se le sigue sobre daños por imprudencia temeraria y absolviendo también a don Manuel Miras Escobar como presunto tercero responsable civil.

La defensa de Juan Cano y de don Manuel Miras ha estado a cargo del letrado señor Rovira.

«En las revoluciones hay dos clases de gentes: los que las hacen y los que las explotan.»

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VINA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?

Sin mucho esfuerzo podrá conseguirla.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1.-A.-ALMERIA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Arnabal-Mendi», de Málaga, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Arnabal-Mendi», para Alicante, con carga general.

—Idem idem «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

T. S. H.

Programas para hoy SEVILLA.

Noche de 9 a 12.30.
Programa variado Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid.

BARCELONA.

18. Selecto concierto por el trío Radio. «Mallorca», «La canción del olvido», «Oh Marietina», «La ventera de Ansó», «Rumores del Daxxo», y «Rejas y flores».

19. Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30. Cotizaciones de monedas.

20.00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

21.00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos.

¡Un verdadero placer...!

Fijese que contentos que salisfechos están estos chiquillos. Tienen la cara radiante de alegría. Causados de sus juegos. Tienen la cara radiante de alegría. Causados de sus juegos. Tienen la cara radiante de alegría. Causados de sus juegos.

Orange-CRUSH



También hay Lemon-Crush

21.05. Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

21.45. Radioteatro lírico. La ópera en tres actos, de Camprón y música de Arrieta, titulada «Marina».

23.30. Noticias de Prensa. Continuación de la ópera.

24.00. Cierre de la Estación

VALENCIA.

21.00. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

Concierto sinfónico. Audición de discos.

Noticias de Prensa. 23.00. Cierre de la emisora.

MADRID.

Tarde. 19.00. Campanadas de Gobernación. «Ejemérides del día».

Jueves infantiles. «Las fábulas más famosas» recitadas por Luis Medina.

Cuentos de Lucero. «El moderno Pulgarcito». Sorteo de juguetes.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

20.15. Noticias. Servicio directo de U. I.

20.30. Fin de la emisión.

22.00. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Canciones por Rosario Agüeda: «Lanción llegada», «Consuelo», la «alegría», «El beso del soldado», «Gumersinda se casó», «El palco de Colón» y «La azafata de reina».

00.15. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00.30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, D. SD UN REAL EN ADELANTE

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta en diarreas mortales casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colgado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunidad.

Los edidos de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.º.

Estos folletos son: «DEFENSA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS».—Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beniza. «LA INDIFFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO».—Conferencia del señor Senante en Valencia. «LA NACIÓN Y EL ESTADO». «DIOS, PATRIA, REY».—Textos de Vázquez de Mella explicando el derro Tradicionalista. «LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL».—Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.

Todos estos folletos se venden al precio de 5/25 el ejemplar, 2'00 el tomo y 30 pesetas el millar.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba

«La Independencia»

de _____ de 1933

Firma _____